

Por una agenda de cooperación cultural en Iberoamérica

POR **FERNANDO RUEDA**

La consolidación y la puesta en valor de la cultura desde la acción política, tanto desde la óptica de cada país como en el plano internacional, es objeto de un debate inacabado que en muchas ocasiones no llega a superar los ámbitos concretos de la reflexión. Sin embargo, entendemos que han surgido nuevas orientaciones en el conocimiento, en el diseño y en la ejecución de las políticas públicas vinculadas a los aspectos culturales y que éstas están configurando un nuevo mapa de acción en la cooperación cultural internacional. De las propuestas que pueden surgir de esta cooperación para los próximos años, se constata la necesidad de avanzar en estrategias comunes que consoliden la actuación en este ámbito desde la esfera pública. Se constata asimismo que esta cooperación se puede consolidar más fácilmente si tomamos como referencia regiones con ciertos vínculos y afinidades geopolíticas. Tal es el caso de Iberoamérica, cuyo impulso como comunidad de naciones ha tenido en los últimos diez o doce años un modelo de construcción como región con afinidades históricas, lingüísticas y culturales, y que principalmente pretende reflejar una identidad de proyecto y en la que se han ido encontrando intereses compartidos.

El turismo cultural

Para el futuro inmediato se vislumbran dos elementos de cambio fundamentales. El primero se refiere a la diversificación y crecimiento de los perfiles de los actores que intervienen en el proceso de construcción de las políticas culturales y de la cooperación cultural internacional.



El impulso que ha tomado en este campo la sociedad civil, las empresas e industrias culturales y la voz cada vez más sentida de los diversos pueblos y las expresiones de su diversidad cultural, configuran un nuevo escenario que puede articularse desde el ámbito público.

En segundo elemento se vincula a la transformación global de las relaciones económicas, pero no únicamente de ellas, sino de las repercusiones que presenta esa nueva configuración en la transmisión de las informaciones y los conocimientos, fruto de la revolución tecnológica masificada en los últimos años, y que hacen vislumbrar un nuevo paisaje de relaciones sociales a otra escala. Esto ha repercutido necesariamente en los modelos clásicos de cooperación. Por un lado, los efectos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han favorecido la aparición de redes de intercambio y espacios nuevos de difusión entre realidades culturales muy diferentes que han generado nuevas percepciones de la diversidad cultural. Por otro lado, hay una mayor participación de nuevas organizaciones no gubernamentales (civiles y privadas) que actúan en el campo de la cooperación cultural al margen de las relaciones oficiales, lo que supone una pérdida de exclusividad de las instituciones públicas estatales en el ámbito de las relaciones internacionales.

En este nuevo escenario de la cooperación internacional, el panorama desigual existente en Iberoamérica, en términos de comparabilidad de la representación y de los modelos de administración pública de la cultura, es el primer escollo que debe superarse con el objetivo de alcanzar fortalezas en esas estructuras y modernizar su gestión, pero también de buscar una mayor centralidad de esas políticas culturales en términos de capacidad de decisión e influencia en los distintos escenarios nacionales. Este nuevo contexto de globalización plantea también el dilema de cómo mantener las identidades culturales nacionales sin levantar un muro poco factible y viable entre ella y la riqueza de los procesos que se están llevando a cabo en otras latitudes, y esto puede contribuir tanto a su renovación y fortalecimiento como a su erosión .

La cooperación cultural en Iberoamérica: el papel de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

Desde la perspectiva de los organismos internacionales, en los últimos años se está renovando la forma de pensar y diseñar la política cultural y ésta se plantea como un instrumento diseñado no sólo para ofrecer servicios culturales y para dar acceso a ellos, sino también para que a través de la cultura podamos transformar las relaciones sociales y aun las relaciones económicas. La noción misma de cultura, reelaborada, está generando cambios en la política cultural, pasando de una política basada en la difusión, a otra centrada en la creatividad, y en el múltiple acceso y la democratización de los bienes culturales (02) .

En los últimos años, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura ha tomado un importante impulso para introducir, tanto en su agenda de temas como en sus dinámicas de trabajo, los nuevos desafíos que presenta la cooperación cultural en la región.

Para establecer una aproximación al modelo de cooperación cultural que refleje la labor de un organismo internacional regional y especializado como es la OEI, tomaremos como referencia dos elementos consustanciales a los ámbitos tratados que reflejan, por una parte, opciones de cooperación mundialmente consensuadas y, por otra, dinámicas propias de la realidad iberoamericana.

El primero se refiere a las finalidades sociales de la cultura en general y de las políticas públicas culturales en particular, expresadas tanto en la Conferencia de Políticas Culturales de México 1982, como en la Conferencia Intergubernamental de Estocolmo de 1998. Estos dos hitos establecen las vías de la cooperación cultural y de las políticas culturales de los Estados, Organizaciones Internacionales y sociedades a partir de la vinculación directa entre la cultura y el desarrollo. El segundo viene dado por el modelo de cooperación propio de la OEI, sustentado en sus principios tanto estatutarios como programáticos, en los cuales la cooperación es concebida como un imperativo ético que orienta la acción en dirección a la construcción de las sociedades, teniendo en cuenta este horizonte utópico. La estrategia de cooperación horizontal complementa la propia acción de los gobiernos, lo que exige establecer relaciones basadas en el respeto y en el reconocimiento de las diferencias.

Esto sirve como punto de partida para establecer un modelo de cooperación cultural en la OEI, y se materializa en dos líneas básicas de acción. La primera consiste en contribuir a la reflexión sobre la identidad y la diversidad de Iberoamérica, y que esta reflexión sirva para un mejor entendimiento de los pueblos iberoamericanos y la consecución de la paz, la equidad y la justicia social. La segunda consiste en contribuir al desarrollo de los pueblos de Iberoamérica a través de la cultura, y que esta contribución se vea reflejada en un mejor progreso social de los ciudadanos iberoamericanos.

La acción de cooperación cultural de la OEI se ha ido consolidando en los últimos cuatro años a partir de la implantación, por primera vez, de un programa específico en este ámbito, cuyo objetivo principal ha sido el de fortalecer la identidad iberoamericana como proveedora de claves de sentido, para alcanzar una mayor integración y desarrollo regional sobre la base de su unidad cultural y su diversidad. El modelo de cooperación técnica y de cooperación horizontal de la OEI es el referente operativo para traducir estas premisas en acciones precisas.

Las Conferencias de Cultura en el marco de las Cumbres Iberoamericanas

Hasta los primeros años 90, salvo algunas excepciones muy significativas, las acciones en el campo cultural en Iberoamérica han sido un reflejo de un tipo clásico de cooperación de Estados entendida en gran medida en términos de intercambios culturales desde las diplomacias oficiales. La cooperación cultural fue un instrumento de relación y aproximación al servicio de las diplomacias oficiales de los Estados en sus contactos y convenios. Las denominadas [embajadas] culturales se han convertido en un elemento de acompañamiento de las relaciones diplomáticas y una actividad más cercana al simple protocolo que un verdadero contacto entre culturas y sus agentes (03) .

No es hasta 1993 cuando por primera vez se reúnen los Ministros de Cultura en el marco de las Cumbres y aunque la Declaración suscrita es de carácter fundamentalmente declarativo y testimonial, las conclusiones ministeriales suponen un paso más en el empeño de definir y acotar los términos y ámbitos de esta cooperación, donde destacan primordialmente dos ámbitos concretos: las industrias culturales y el patrimonio cultural. Cuatro años después de su primera reunión en el marco de las Cumbres, en 1997, los Ministros iberoamericanos de Cultura vuelven a reunirse, bajo el lema: «Para una ética de la integración cultural iberoamericana». Y en 1999 tiene lugar la tercera Reunión de Ministros en La Habana, Cuba, donde se pretende llevar a cabo una revisión de la agenda cultural y la introducción de nuevos proyectos que fortalezcan los vínculos entre la cultura y otras áreas de importancia fundamental como la educación, la ciencia, el medio ambiente, el turismo, la comunicación y las nuevas tecnologías.

Las dificultades mostradas en la organización de cada una de las reuniones de Ministros de Cultura hasta 2000 han podido suponer un referente que muestra la disparidad de mecanismos de definición y aprobación de los proyectos y programas iberoamericanos de cooperación cultural. Es a partir de 2000 cuando bajo la organización de la OEI, se pretende dar continuidad y mayor consistencia tanto en la regularidad de las reuniones como en la metodología empleada para la consecución de sus objetivos. La experiencia de la OEI en el ámbito de la Educación iberoamericana debe ser una garantía suficiente para prever buenos resultados de cara al futuro (04) .

Así en la V Conferencia celebrada en Perú en 2001, se establece una agenda de la cooperación cultural iberoamericana para los próximos diez años que, a través de distintas iniciativas de cooperación en sus distintas formas (bilateral, multilateral, internacional e iberoamericana) agrupadas en cuatro grandes apartados, concluye un espacio concreto de trabajo para dicha cooperación. Estos cuatro apartados son el conocimiento de las políticas culturales y legislaciones culturales de los países de Iberoamérica, la capacidad de gestión cultural, el diálogo y la concertación regional, y las visiones compartidas y acuerdos que faciliten la inserción en los procesos globales.

En esta agenda de la cooperación, la OEI pretende jugar un papel central, ya que en su programación regular incorpora tanto por su definición como por la materialización de sus iniciativas y proyectos los aspectos clave de esas líneas de desarrollo. Esta agenda comienza a verse materializada en un marco de acción más concreto, cuyo seguimiento y evaluación se observará en las sucesivas conferencias ministeriales.

Más agentes de cooperación

Principalmente las universidades, pero también los observatorios especializados en el análisis de políticas culturales que surgen en Iberoamérica a la luz de la creciente importancia que se le va dando a la cooperación cultural y al impacto de la cultura en otras esferas como la economía, son referentes para la elaboración y diseño de proyectos regionales. En los últimos años, aparecen en distintos países iberoamericanos entidades especializadas en el

análisis de las políticas culturales, pero también en el diseño de modelos de cooperación, cuyas ofertas reflejan las demandas más precisas y necesarias para la gestión cultural. Todas ellas tratan de elaborar ofertas formativas especializadas para la gestión de recursos culturales en sus diferentes variantes: patrimonio, la cooperación internacional, la gestión de museos, teatros. Asimismo los tradicionales centros de investigación y formación incorporan nuevos espacios en los cuales los estudios culturales cobran una dimensión propia. El factor “globalización e impacto de las Nuevas Tecnologías” y el impacto de la cultura sobre la economía es una segunda oferta que ocupa el tiempo de este tipo de instituciones. El estudio y el apoyo a las industrias culturales (libro, audiovisual y música) constituyen un eje central de la gestión y del diseño de esas políticas.

Asimismo, como ya se ha dicho, en los nuevos escenarios de la cooperación hay una mayor participación de nuevas organizaciones civiles y privadas que actúan en el campo de la cooperación cultural al margen de las instancias oficiales. Para un mejor encaje, se debe contar con la participación de otros agentes procedentes de la sociedad civil, del sector privado y también de instancias de la administración pública local y regional que tengan la capacidad o la finalidad de proyección de sus realidades en el contexto regional o internacional y que puedan aportar a la comprensión del fenómeno de la globalización.

Entendemos, por último, que una de las inversiones más importantes que puede favorecer el desarrollo de una cooperación cultural iberoamericana adaptada a los nuevos escenarios consiste en generar las capacidades y recursos de los gestores culturales, un capital humano que pueda trabajar en dinámicas de desarrollo e internacionalización de sus propios proyectos y aprovechar todas las facilidades que los procesos de globalización están posibilitando. El futuro de la acción de cooperación ha de pasar por la formación de formadores, la formación a distancia y la generación y apoyo a redes de formación en el espacio iberoamericano.